

Acta
Sesión Ordinaria No. 69
mayo 25, 2023



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Nadia Esmeralda Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, licencia autorizada. Dolores Eliza García Román, retardo. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, y José Ramón Torres García, no se manifestaron. Actas sesiones: Ordinaria número 68; y Extraordinaria número 8, del 18, y 20 de mayo, respectivamente, aprobadas por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, y José Antonio Lorca Valle, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, legisladora Dolores Eliza García

Román, 15 mayo presente año, recibido 16 mismo mes y año, desistimiento iniciativa turno 2689: se acepta; con copia a comisiones de, Agua; y Puntos Constitucionales. Oficio s/n, legislador Rubén Guajardo Barrera, sin fecha, recibido 16 mayo año en curso, desistimiento iniciativa turno 942: se acepta; con copia a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Derechos Humanos. Oficio 339, CEGAI, 16 mayo año en curso, informe financiero abril: a Comisión de Vigilancia. Oficio 133, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 14 mayo año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero abril: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1121, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 12 mayo presente año, recibido 15 mismo mes y año, acta cabildo 62: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1122, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 12 mayo año en curso, recibido 15 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 8°; 90, 97, y 98; y 9° Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Copia oficio 85, presidenta Santo Domingo, 15 mayo año en curso, comunica a ASE que no cuenta con facultad de fiscalización a recursos Ramo 33, y está imposibilitada a atender requerimiento: a Comisión de Vigilancia. Copia oficio 40, presidenta Armadillo de los Infante, 15 mayo presente año, comunica a ASE que no cuenta con facultad fiscalización a recursos Ramo 33, y está imposibilitada a atender requerimiento: a Comisión de Vigilancia. Oficio 647, ayuntamiento Cerritos, 15 mayo presente año, recibido 16 mismo mes y año, aprobación minutas que modifican artículos, 8°; 9°; y 90, 97 y 98 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 49, ayuntamiento Salinas, 16 mayo presente año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 6937, presidente Huehuetlán, 15 mayo año en curso, recibido 17 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos, 90,

97, y 98 Constitución Local: agréguese. Oficio 6938, presidente Huehuetlán, 15 mayo presente año, recibido 17 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 8° Constitución Local: agréguese. Oficio 6939, presidente Huehuetlán, 15 mayo año en curso, recibido 17 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículo 9° Constitución Local: agréguese. Oficio 118, organismo agua Ciudad Fernández, 26 abril presente año, recibido 17 mayo mismo año, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 601, presidente Cárdenas, 17 mayo año en curso, para análisis y aprobación reglamentos: de tránsito; interno dirección seguridad pública y tránsito; y bando policía y gobierno: se acusa recibo. Oficio 63, organismo agua El Naranjo, 18 mayo año en curso, recibido 19 mismo mes y año, informe justificado diferencia balance presupuestario negativo 2022: a Comisión de Vigilancia. Oficio 5, Comisión Permanente, 29 abril año en curso, recibido 15 mayo mismo año, instalación 2° receso LXIII Legislatura; y directiva: archívese. Escrito, Laura Alicia Pecina Robles, David Oyarvide Castillo, Nicolás Martínez Enríquez, y Amador Martínez Trejo, Ciudad Valles, 12 mayo presente año, recibido 15 mismo mes y año, solicitan aplicación ley para efectiva inclusión personas con discapacidad: a comisiones de, Derechos Humanos; y Salud y Asistencia Social. Iniciativas. Gabriela Martínez Lárraga, la que insta reformar los artículos 8° y 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; adhesión de los legisladores, Alejandro Leal Tovías, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Edmundo Azael Torrescano Medina, Bernarda Reyes Hernández, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Liliana Guadalupe Flores Almazán, María Aranzazu Puente Bustindui, Lidia Nallely Vargas Hernández, Emma Idalia Saldaña Guerrero, María Claudia Tristán

Alvarado, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. La que plantea adicionar una fracción VI y VII al artículo 10, se adicionan una fracción XI, XII, y XIII al artículo 13, se adiciona una fracción VII al artículo 44, se reforma la fracción X del artículo 59, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; Andrea Guadalupe Rodríguez López: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Salud y Asistencia Social. José Antonio Lorca Valle, la que impulsa adicionar artículo 152 BIS a la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí. Y adicionar tercer párrafo al artículo 483 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; y del Agua. José Luis Fernández Martínez, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, José Antonio Lorca Valle, René Oyarvide Ibarra, María Claudia Tristán Alvarado, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que propone expedir el Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. José Luis Fernández Martínez, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, José Antonio Lorca Valle, René Oyarvide Ibarra, María Claudia Tristán Alvarado, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que pretende expedir la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. La que promueve otorgar la categoría de municipio al centro de población que se conoce como Delegación de Villa de Pozos, San Luis Potosí; Gaspar Méndez Ramírez, y Ricardo Gutiérrez Ortega: a comisiones de, Gobernación; Desarrollo Territorial Sustentable; y Puntos Constitucionales. Receso de 10:20 a 10:35 horas. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Juan Francisco

Aguilar Hernández, Edgar Alejandro Anaya Escobedo, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Bernarda Reyes Hernández, no se manifestaron. Puntos Constitucionales: que valida minuta; Rubén Guajardo Barrera, y Nadia Esmeralda Ochoa Limón, fijaron postura; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Dolores Eliza García Román, ausente; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto que reforma los artículos, 55, y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público; remítase el expediente a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Receso de 10:45 a 10:50 horas. Puntos Constitucionales: que valida minuta; intervinieron en pro, René Oyarvide Ibarra, Bernarda Reyes Hernández, y Gabriela Martínez Lárraga; suficientemente discutido por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron; votación nominal 25 votos a favor; Dolores Eliza García Román, ausente; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 38, y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público; remítase el expediente a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal. Trabajo y Previsión Social; y Derechos Humanos: que modifica leyes; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, lo presentó; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; Dolores Eliza García Román, ausente;

aprobado por unanimidad el Decreto que reforma el artículo 2º en su párrafo segundo de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí. Y que reforma los artículos, 1º, y 8 en su fracción XXXVII su párrafo primero de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Agua: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; abstención de Gabriela Martínez Lárraga; Dolores Eliza García Román, y René Oyarvide Ibarra, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que adiciona la Sección Séptima denominada “Del Consejo Potosino de Organismos Operadores Descentralizados de Agua” al Capítulo IV del TÍTULO QUINTO, con los artículos, 107 BIS, 107 TER, 107 QUÁTER, 107 QUINQUE, 107 SEXTIES, y 107 SEPTIES a la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que modifica ley; y desecha reforma; Martha Patricia Aradillas Aradillas, fijó postura; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; 4 abstenciones de, Gabriela Martínez Lárraga, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Edmundo Azael Torrescano Medina; Liliana Guadalupe Flores Almazán, Dolores Eliza García Román, y René Oyarvide Ibarra, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que reforma los artículos, 32 en su párrafo segundo, 33, 34, 35, 36, 37 y 39 en su fracción V; y adiciona al artículo 4º la fracción VI, y el artículo 36 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales; asimismo, aprobado desechar por improcedente la adición del artículo 34 BIS a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Gobernación: que

emite declaratoria; José Luis Fernández Martínez, lo presentó y solicitó modificar la fecha de celebración de las sesiones al 15 de junio; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Dolores Eliza García Román, ausente. Receso de 11:15 a 11:20 horas. Se sometió a consideración del Pleno si validan la propuesta de José Luis Fernández Martínez de modificar la fecha de celebración de las sesiones al 15 de junio; en votación nominal por unanimidad con 24 votos a favor; Dolores Eliza García Román, y René Oyarvide Ibarra, ausentes; votación nominal 24 votos a favor; Dolores Eliza García Román, y René Oyarvide Ibarra, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que declara Recinto Oficial Provisional del Honorable Congreso del Estado, por ser un digno marco para un suceso de esa magnitud, el Teatro “Manuel José Othón”, sito en Vicente Guerrero, zona centro, en la cabecera municipal de Matehuala, S.L.P., para la celebración de sesiones, Solemne y Ordinaria, que se llevarán a cabo a las 10:00 horas, el día quince de junio del año dos mil veintitrés; remítase al Ejecutivo Local para efectos constitucionales. Gobernación; y Justicia: que acepta renuncia; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Dolores Eliza García Román, y René Oyarvide Ibarra, ausentes; aprobado por unanimidad aceptar renuncia del Maestro Javier Montalvo Pérez, al cargo de Fiscal Especializado en Materia de Delitos Electorales; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución. Se aprobó dispensar su lectura por unanimidad con 22 votos a favor. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Dolores Eliza García Román, y René Oyarvide Ibarra, ausentes. Gobernación: que convoca a los representantes de los sectores y organizaciones, para que propongan a candidatos que integren la Comisión de Selección a la que corresponde nombrar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana; sin

discusión; votación nominal 23 votos a favor; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, y Dolores Eliza García Román, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese de inmediato al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”. Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación. “PRIMERO. ...” José Luis Fernández Martínez, solicito consultar en votación nominal al Pleno si el Acuerdo con Proyecto de Resolución de las comisiones de, Justicia; y Gobernación se retira del Orden del Día, y se desahogue en Sesión Extraordinaria que está agendada para hoy, esto al constar la ausencia de dos legisladoras con lo que nuevamente no se da cabal cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de amparo 705/2020-IV, del Índice del Juzgado Octavo de Distrito; por tanto, en votación nominal con 24 votos a favor; y abstención de Rubén Guajardo Barrera; Dolores Eliza García Román, ausente; aprobada por mayoría la petición. “SEGUNDO. En consecuencia, sométase a la consideración del Pleno de esta Asamblea Legislativa, el dictamen recaído al turno 4838 de la LXII Legislatura, por el que se determina la ratificación en el cargo de Magistrada Numeraria del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí, a la Licenciada María Refugio González Reyes”. Puntos de Acuerdo. José Ramón Torres García, el que plantea exhortar al titular comisario general de la guardia nacional y al titular del institución nacional de migración para que en el ámbito de sus atribuciones realicen actividades tendientes a garantizar que: 1.- Se asignen más recursos materiales y humanos que tengan como objeto reforzar las tareas de vigilancia y prevención del trafico migratorio concretamente en los tramos carreteros federales en el Estado de San Luis Potosí. 2.- Considerar la viabilidad de un puesto de vigilancia permanente en

la carretera 57 con destino al Estado de Nuevo León. 3.- Que el Instituto Nacional de Migración en coordinación con la Secretaría de Gobernación realice tareas de verificación migratoria a las empresas que ofertan servicios turísticos y/o de transporte de personal pero que en la práctica desempeñan actividades de tráfico irregular migratorio; en votación nominal con 11 votos a favor de, Juan Francisco Aguilar Hernández, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, Gabriela Martínez Lárraga, María Aranzazu Puente Bustindui, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Bernarda Reyes Hernández, Emma Idalia Saldaña Guerrero, José Ramón Torres García, y Edmundo Azael Torrescano Medina; y 13 votos en contra; Salvador Isais Rodríguez, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; por mayoría NO es de urgente y obvia resolución; por tanto, se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios. Liliana Guadalupe Flores Almazán, el que impulsa exhortar a la Secretaria General de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, para que en el marco de sus atribuciones, instruya la revisión de los esquemas de pago electrónico en las casetas de autopistas concesionadas por el Estado, para garantizar su correcto funcionamiento; estableciendo al efecto, canales de comunicación efectivos entre los usuarios y el Gobierno del Estado, con el fin de que aquellos estén en aptitud de reportar cualquier problema con los dispositivos de cobro electrónico, y recibir una respuesta oportuna y satisfactoria: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. José Antonio Lorca Valle, el que promueve exhortar al ayuntamiento de San Luis Potosí, a que analice la posibilidad de realizar la municipalización oficiosa, o bien el requerimiento de entrega de servicios de agua potable, sobre los predios de la Zona Industrial de su demarcación, y así como de los municipios que, en ambos casos, se encuentren sin municipalizar;

con la finalidad de incorporarlos a la red del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (INTERAPAS) y garantizar su conexión a la red de agua potable y alcantarillado, en favor de la correcta gestión de pagos por el servicio y de la observación del estado de Derecho: se turnó a la Comisión del Agua. Asuntos Generales. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría, solicitud de licencia para separarse del cargo, del 24 de mayo al uno de junio del año en curso; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; una abstención de Lidia Nallely Vargas Hernández; Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausente; aprobada por mayoría; se ordenó notificar a la legisladora suplente para tomarle protesta de ley en sesión solemne. Edmundo Azael Torrescano Medina, posicionamiento. José Antonio Lorca Valle, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Solemne. Finalizó la sesión a las doce horas con cinco minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Emma Idalia
Saldaña Guerrero**

**Presidenta
Legisladora
Cinthia Verónica
Segovia Colunga**

**Segunda Secretaria
Legisladora
Nadia Esmeralda
Ochoa Limón**